

17ª EDICIÓN

PREMIO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN

BASES 2007

La Fundación SM, consciente de la importancia de la ilustración en los libros infantiles, convoca el **Premio Internacional de Ilustración 2007**. El fin de esta convocatoria es apoyar y promover a los artistas que destinan su obra a los niños.

La convocatoria de este concurso se ajustará a las siguientes **B A S E S**:

1. Podrán optar al premio todas las obras ilustradas e inéditas dirigidas al público infantil menor de 8 años. En estas obras, la ilustración no será accesoria, sino que ha de tener tanta importancia como el texto. En la concesión del premio se valorarán el texto y la ilustración.
2. Las obras se podrán presentar en cualquiera de las lenguas del territorio español (castellano, catalán, euskera o gallego). Si el idioma del original fuese distinto de los mencionados, el texto ha de venir acompañado de una traducción en inglés o castellano.
3. Podrán optar al premio: a) una sola persona, autora del texto y de la ilustración; b) dos personas: una, autora del texto, y otra, de la ilustración; c) un equipo de diversas personas.
4. Se establece un único premio, dotado con **12.000 euros**.
5. Los concursantes correrán con los gastos y responsabilidades del envío.
6. Una vez fallado el concurso, los originales quedarán a disposición de los autores en la sede del Grupo SM, donde podrán retirarlos personalmente o por delegado debidamente acreditado. Los trabajos se guardarán durante cuatro meses a partir del fallo del Premio y terminado dicho plazo, serán destruidos.
7. El plazo de admisión de originales comienza el **1 de enero de 2007** y concluye el **15 de febrero**. El fallo se hará público en marzo de 2007.
8. Ediciones SM se reserva la primera opción para la edición de la obra premiada. Dicha opción debe ser ejercida en los dos años siguientes a la concesión del premio. El importe del premio no se computará a cuenta de los derechos de autor que se estipulen en el contrato de edición.
9. La extensión total de la obra será de **24 páginas** entre el texto y la ilustración. El texto no debe superar los dos folios mecanografiados a doble espacio (aproximadamente treinta líneas por folio y setenta

pulsaciones por línea) y deberá entregarse completo para concursar. En cambio, solo será necesario presentar a concurso cuatro páginas de ilustración finalizadas y un boceto general del libro.

10. Los originales se ajustarán proporcionalmente al formato 20,5 x 27 cm., sin sobrepasar los 45 cm. en ninguna de sus medidas. Se podrá utilizar cualquier técnica que sea reproducible. Se evitará el soporte rígido.

11. Los originales se remitirán a:

Ediciones SM
Premio Internacional de Ilustración
C/ Impresores, 15
Urbanización Prado del Espino
28660 Boadilla del Monte
Madrid (España)

Teniendo en cuenta que del texto se enviarán seis copias. Cada concursante puede mandar cuantas obras desee.

12. El jurado estará formado por cinco miembros designados por la Fundación SM.

13. El fallo del jurado será inapelable, y el premio podrá declararse desierto.

14. El hecho de presentar una obra al Premio Internacional de Ilustración supone la expresa conformidad de los autores con las presentes bases.

15. Quedará excluido del concurso el personal de la Fundación SM o del Grupo SM.

INFORMACIÓN:

Fundación SM

C/ General Moscardó, 3-2º
28020 Madrid
Tel.: 34 91535 96 00
Fax: 34 91535 96 01
fsm@fundacionsantamaria.org
www.fundacionsantamaria.org

Grupo SM

C/ Impresores, 15
Urbanización Prado del Espino
28660 Boadilla del Monte
Madrid
Tel.: 34 91 422 6209 / 6312
Fax: 34 91 422 6114
comunicacion@grupo-sm.com
www.grupo-sm.com